

Carta de adhesión al Fideicomiso Profesional (Contrato 1139)

Instrucciones al Fideicomiso para inversión y pagos denominados en Moneda Nacional o Dólares

para las coberturas de: Ahorro Garantizado Fallecimiento Muerte Accidental*.

* Sólo en caso de haber contratado la cobertura adicional.

Fecha			No. de Póliza
día	mes	año	

I. Datos del (los) Fideicomitente(s) por Adhesión				
El(los) Asegurado(s) denominados en adelante Fideicomitente(s) por Adhesión, instruye(n) a GNP (el Fiduciario) para que las indemnizaciones derivadas de las coberturas amparadas en la póliza, mismas que constituyen el patrimonio del Fideicomiso, sean entregadas a los Beneficiarios (Fideicomisarios) para cada una de las coberturas, siempre y cuando exista saldo en el patrimonio del Fideicomiso.				
Fideicomitente por Adhesión 1	Apellido paterno	Apellido materno	Nombre(s)	Código de Cliente (si cuenta con él)
Fideicomitente por Adhesión 2				

II. Datos del Fideicomisario en primer lugar				
Apellido paterno	Apellido materno	Nombre(s)	Fecha de nacimiento día mes año	Parentesco
Domicilio				

Descripción de Pagos

- Los pagos comenzarán a realizarse una vez que aplique el pago de la cobertura.

Fallecimiento/ Muerte Accidental	<p>Pago de rentas mensuales</p> <p>Se realizará el depósito a cuenta bancaria del Fideicomisario de 12 Rentas* mensuales de \$ _____ aplicando un porcentaje sobre la Renta de acuerdo al ciclo escolar que curse el Fideicomisario como lo muestra la siguiente tabla:</p> <table border="0"> <tr> <td>Preescolar</td> <td>50%</td> </tr> <tr> <td>Primaria</td> <td>60%</td> </tr> <tr> <td>Secundaria</td> <td>70%</td> </tr> <tr> <td>Preparatoria</td> <td>80%</td> </tr> <tr> <td>Universidad</td> <td>100%</td> </tr> </table> <p>Se entregará una 13a renta en el mes de _____.</p> <p>*El pago de la renta finalizará en el momento en que el Fiduciario inicie el pago de la protección correspondiente al Ahorro Garantizado. En caso de existir patrimonio en el Fideicomiso, éste será entregado al Fideicomisario en una sola exhibición.</p>	Preescolar	50%	Primaria	60%	Secundaria	70%	Preparatoria	80%	Universidad	100%
	Preescolar	50%									
Primaria	60%										
Secundaria	70%										
Preparatoria	80%										
Universidad	100%										

Ahorro Garantizado	<p>Pago de rentas mensuales</p> <p>Se realizará el depósito a cuenta bancaria del Fideicomisario de 12 Rentas* mensuales durante 5 años.</p> <p>Se entregará una 13a renta en el mes de _____ y será equivalente al 50% de la renta mensual.</p> <p>*El monto de la renta será el que resulte de dividir el patrimonio, con límite del Ahorro Garantizado, entre 60. Si al concluir el plazo de 5 años de pago total de rentas de Ahorro Garantizado, existe patrimonio en el Fideicomiso, éste será entregado al Fideicomisario en una sola exhibición.</p>
-----------------------	---

III. Designación del Fideicomisario sustituto por Muerte / Fideicomisario en segundo lugar				
Si el Fideicomisario fallece durante el periodo de pago, el Fiduciario entregará el patrimonio correspondiente al(los) Fideicomitente(s) por Adhesión y a falta de él(ellos), lo entregará al Fideicomisario Sustituto por Muerte en una sola exhibición.				
Apellido paterno	Apellido materno	Nombre(s)	Fecha de nacimiento día mes año	Teléfono
Domicilio				

IV. Designación del Fideicomisario Contingente				
El(los) Fideicomitente(s) por Adhesión nombra(n) al Fideicomisario Contingente para recibir temporalmente los pagos que correspondan al Fideicomisario menor de edad y/o en estado de incapacidad jurídica, en tanto éste no cumpla los 18 años de edad o mientras dure el estado de incapacidad.				
Apellido paterno	Apellido materno	Nombre(s)	Fecha de nacimiento día mes año	Teléfono
Domicilio				

<p>_____ Firma Solicitante 1/Asegurado 1 Fideicomitente por Adhesión</p>		<p>_____ Firma Solicitante 2/Asegurado 2 Fideicomitente por Adhesión</p>	
--	--	--	--

Carta de adhesión al Fideicomiso Profesional (Contrato 1139)

Consideraciones importantes

- Las instrucciones podrán ser modificadas en cualquier momento mediante instrucciones por escrito que el Fiduciario reciba del(los) Fideicomitente(s) por Adhesión, al ocurrir el Fallecimiento o la Invalidez total y permanente que origine la pérdida de facultades mentales del (o alguno de los) Fideicomitente(s) por Adhesión, las instrucciones establecidas en la presente Carta de Adhesión serán irrevocables.
- Si al concluir el plazo de pago existe patrimonio en el fondo del Fideicomisario, se entregará a éste último en una sola exhibición.
- Las cantidades en moneda nacional indicadas en este formato se actualizarán con la inflación acumulada al momento de aplicar la cobertura y cada año a partir de esta fecha para no perder poder adquisitivo.
- Las cantidades en dólares se pagarán de acuerdo al tipo de cambio vigente publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en la fecha de pago.

El Fiduciario administrará el patrimonio de acuerdo a las últimas instrucciones que haya recibido del Fideicomitente por Adhesión, en tanto exista saldo en el fondo.

Para todos los efectos que pueda tener esta solicitud de constitución e instrucciones al Fideicomiso, el(los) Fideicomitente(s) por Adhesión ratifica(n) con su firma, que todas las declaraciones e instrucciones contenidas en las mismas las ha dado personalmente, que son verídicas, están completas y que éstas se considerarán la base sobre la que se celebra el Contrato 1139.

Grupo Nacional Provincial S.A.B.

Firma Solicitante 1/Asegurado 1
Fideicomitente por Adhesión

Firma Solicitante 2/Asegurado 2
Fideicomitente por Adhesión

Lic. Adolfo Hernández Rolón
Delegado Fiduciario
Grupo Nacional Provincial S.A.B.

V. Datos de los Agentes

	Clave única del Agente	D.A.	Nombre del Agente	Distribución	Firma del Agente
Agente 1				%	
Agente 2				%	